

INFORMACION LOCAL

Elón resuelta, verd como no ha escatimado sus impugnaciones, como no ha escatimado su ayuda en los proyectos benéficos hasta el punto de que muchos de éstos, que han servido para adornarse elementos de la mayoría, de las minorías habían salido en su emponderamiento.

Repase Vd. esto y desde hoy en adelante colabore, con su valiosa ayuda, a la obra común, no aumente la orfanidad en que nos encontramos las izquierdas de toda clase.

G. ROCA WARING

causado la inesperada muerte de un huesped y protector.

Reciban la distinguida viuda y su familia residente en Madrid y Barcelona, la expresión de nuestro sentido duelo.

El Juez de Instrucción del partido de Mahón don Ismael Rodríguez Solano, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Gerona.

Para Barcelona embarcaron anoche don Miguel Moll, don Francisco Frau, don José Font, don Miguel Francés, don Pedro Fernández, don Sebastián Moll, don Miguel Mayol, don Pedro Llinas, don Francisco Vasp, don Miguel Rosselló don Pedro Ventayol, don Bernardo Villalonga, don Francisco Martínez y don José Llobera.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 15

Entradas

Procedente de Newcastle on Tyne el vapor sueco «Torild», capitán Mr. Alfred Croubég con cargamento de carbón mineral y otros. Consignatarios: La Comercial S. A.

Procedente de Huelva y escalas, el vapor de la Transmediterránea «Terras y Bages», con una partida de cereales.

Procedente de Alicante e Ibiza a las 3 de la tarde, el vapor correo «Bellver» capitán don Jaime Mulet, con 36 pasajeros y carga general; entre ellas 760 sacos de harina y trigo, 82 cajas de tabacos 132 cabezas de ganado lanar.

Motivó el retraso de dicho buque, el haber encontrado fuerte viento durante la travesía. Había salido a las 8 de la mañana del puerto de Ibiza.

Salidas

Para Barcelona a las 8 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Torrevieja, el pallebote «Parodi Hermanos» con lastre.

Para Gandía, la goleta «Carmelita», con cargamento de madera en tronco.

Crónica del puerto

Ayer por la mañana fué subido en los astilleros del Mollet, el pallebote «Joaquina Parés», para sufrir reparación.

Servicio de vapores correos de Baleares

JUEVES

- De Valencia para Palma a las 18.
- De Barcelona para Mahón a las 18'30.
- De Mahón para Barcelona a las 8.
- De Mahón para Alcudia a las 8.
- De Alcudia para Barcelona a las 19.
- De Ciudadela para Alcudia a las 10.
- De Ibiza para Barcelona a las 17.
- De Ibiza para Formentera a las 9.
- De Formentera para Ibiza a las 12.

30 años atrás

16 Noviembre 1892.—En el vapor «Isleño» llegaron a esta ciudad los diestros «Pajalarga» y «Paso Fabrito», que eran los que faltaban para completar la cuadrilla que ha de lidiar el domingo próximo en la corrida a beneficio de las víctimas del «María».

—Dícese que se aumentará la fuerza de carabineros que actualmente presta servicio en estas islas con otra compañía más y una sección de caballería del propio Instituto.

Gobierno civil

El Gobernador señor Millán se ha dirigido al Alcalde de esta ciudad interesándole que se proceda a la designación de los vocales propietarios y suplentes que, en representación de la Corporación Municipal, han de formar parte de la Junta Provincial de Reformas Sociales.

EN EL «JONQUET»

Hallazgo de un feto

La policía esclarece el hecho

Ayer, a las once de la mañana, un muchacho que se hallaba en los terraplenes del «Jonquet», cerca del hangar de la «Aero Marítima» encontró, junto a una embarcación, un envoltorio. Atraído por la curiosidad lo cogió, viendo, con la natural sorpresa, que contenía un feto.

Abandonó el envoltorio en aquel lugar y corrió a dar cuenta del hallazgo a uno de los guardias urbanos de servicio en el arrabal de Santa Catalina, el cual a su vez, comunicó lo que ocurría a sus jefes.

El cabo de la guardia urbana señor Alzamora, que se personó en el lugar de la ocurrencia avisó al Juez de Instrucción de guardia que lo era el del distrito de la Lonja don Antonio Sereix, quien, acompañado del médico forense don Eugenio Losada y de los oficiales del Juzgado señores Bennasar y Oliver, acudió a los referidos terraplenes, procediendo después

de instruir las oportunas diligencias, al levantamiento del feto.

Este, según certificó el facultativo de referencia, era de unos cinco o seis meses.

Noticiosa del suceso la policía, se trasladó al «Jonquet», con objeto de auxiliar al Juzgado en la práctica de sus diligencias, el segundo jefe don Tomás Homar, quien en compañía de los aspirantes señores Rullán y Floréz y de los vigilantes señores Gomis y Moreno realizó gestiones encaminadas al esclarecimiento del hecho.

No tardó la policía en averiguar que hace unos cuantos días una joven soltera, Felisa Ramírez Peña, natural de Santa Bárbara (Huelva), con domicilio en la calle seis núm. 23 del arrabal de Santa Catalina había dado a luz.

Interrogada convenientemente, la joven de referencia, resultó que el día 7 de los corrientes tuvo un aborto del género masculino, siendo asistida, únicamente por su madre, y dos días después, en vista del mal estado en que se hallaba, pasó al Hospital civil donde fué operada, de cuyo benéfico establecimiento salió anteaer, martes.

Preguntada sobre el paradero del feto, manifestó que creía que su madre lo había arrojado al excusado.

Después fué sometida a interrogatorio la madre de Felisa, que se llama Saturnina Peña Torres, de 54 años, natural de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), incurrió en varias contradicciones, pero acabó por afirmar que su hija había abortado un niño muerto y que ella misma lo arrojó al sitio donde fué hallado, envuelto en varios periódicos, el domingo o lunes último, anoche.

El inspector-jefe de vigilancia dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas por sus subordinados al Juzgado que entiendo en el asunto.

Sucesos y desgracias

Albañil herido

Bartolomé Miralles de 49 años albañil con domicilio en la calle de la Alfarrería, 69, se produjo una herida contusa en el pie izquierdo con un adoquín.

Golpe con una puerta

Ayer fué asistido en la casa de socorro del joven Ramón Albelda de 21 años, domiciliado en la calle de la Marina, 20. Según manifestó el lesionado se produjo la herida al dar un golpe contra una puerta.

EN LA COSTA LEVANTINA

El «Salvadora», embarrancado

La tripulación salvada.—Se cree que lo será también parte de la carga

Ayer circuló el rumor de haber embarrancado en la costa de Cullera, el pallebote «Salvadora», de la matrícula de Valencia, cuyos tripulantes son casi todos, sino todos, mallorquines.

La noticia se confirmó pues las familias de algunos de dichos tripulantes recibieron de éstos telegramas dándole cuenta del siniestro, y añadiendo que la tripulación se había salvado.

El «Salvadora» salió de nuestro puerto hace cerca de dos semanas con cargamento de tablilla y corteza, dirigiéndose al puerto de Valencia.

El mal tiempo que halló apenas hubo abandonado la costa de Mallorca le obligó a entrar de arribada en el puerto de Ibiza donde permaneció algunos días no sólo para guarecerse del temporal, sino también para reparar algunas averías que aquel había producido en la arboladura.

Reparadas aquellas, salió de nuevo para Valencia, pero el temporal de nuevo le azotó hasta el punto de causar el embarrancamiento del buque.

Como decíamos antes la tripulación se ha salvado totalmente, y se dice que es posible que se pueda también salvar parte del cargamento.

Notas de arte

Habiéndose aplazado para el 15 de Diciembre la exhibición del concurso de pinturas organizado por don Luis Plandiura, nos comunica éste, por conducto de nuestro amigo el notable dibujante don José Costa Ferrer, que los artistas mallorquines que deseen concurrir, tienen tiempo de asistir a esta manifestación de arte, enviando sus obras al domicilio del señor Plandiura—Ribera, 6, Barcelona—hasta el lunes 27 de Noviembre.

Con toda seguridad que dicho concurso resultará un éxito, tanto artística como materialmente, ya que además de las concursos adquisiciones premiadas en el concurso, se sabe que son muchos los particulares deseosos de adquirir obras.

El Alcalde señor Oliver y Roca, acompañado del concejal don Guillermo Forteza, estuvo en la exposición que en «La Veda» tiene abierta el pintor catalán don José Drudis Blada, y adquirió, con destino al Museo Municipal en formación una de las telas de dicho artista, la titulada El Patio de las Mnrteras.

Correspondiendo a la distinción de que

ha sido objeto por parte del Alcalde, loable en cuanto significa un noble deseo de proteger las bellas artes, el señor Drudis ha regalado, con el mismo destino para que fué adquirido dicho cuadro, una de sus acuarelas.

Hoy a las 12 de la tarde se celebrará el vernissage de la nueva Exposición que celebrará el joven artista pintor Joaquín Terruella, ya conocido de nuestro público, que tiempo atrás conoció, por otra Exposición celebrada, la calidad de su labor, seguramente superada en la próxima Exposición.

PARA LOS COMERCIANTES

El Recargo de la Contribución Industrial

Hemos recibido la nota siguiente:

«La Cámara de Comercio de la provincia de Madrid en carta dirigida a la de esta ciudad con fecha nueve del corriente mes, incluye copia de la circular dirigida a sus electores del tenor siguiente:

«La Cámara de Comercio de Madrid comunica a sus electores para evitar toda confusión en tan importante asunto, que la resolución del señor Ministro de Hacienda, a instancia de la Cámara, significa la declaración de haber optado el Gobierno por el recargo en la Contribución Industrial a los comerciantes individuales, en vez de incorporarles a la Ley de Utilidades, relevándoles, por tanto, de presentar declaraciones y documentos para liquidar por la Ley expresada.

Precisamente, por ello, como el recargo en la Contribución Industrial aceptado por las clases mercantiles ha de hacerse en los casos que cita el apartado C de la tarifa segunda de la Ley de Utilidades, y la Administración pública sólo conoce quienes pagan una cuota de contribución superior a mil quinientas pesetas por un solo concepto y quienes ejercen la profesión de banquero, los comerciantes que satisfacen cuota inferior a la indicada y están comprendidos en uno de los casos siguientes:

- que tengan capital mayor de cien mil pesetas.
- que realicen ventas por más de doscientas mil pesetas.
- que empleen más de cincuenta obreros.
- que sumadas sus cuotas den la cifra de mil quinientas pesetas o superior; deberán presentar dentro del presente mes, declaración jurada de capital, venta, obreros o suma de cuotas, bien entendido que tal obligación sólo corresponde en los casos expresamente nombrados.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los industriales y comerciantes a quienes pueda interesar.»

Efemérides mallorquinas

17 Noviembre 1776

De orden del Vicario General se intimó a los Religiosos Capuchinos, Cayetanos, Monjes Bernardos del Real y Rector de la Universidad que quitasen los cuadros del Beato Lullo, o diesen las razones que tuviesen para no quitarlos, y dichas corporaciones «le dieron bravas respuestas».

EN SANTA MARGARITA

Del intento de suicidio

Ayer se recibió en el Gobierno un oficio de la guardia civil del puesto de Santa Margarita comunicando el intento de suicidio llevado a cabo en aquella villa por el administrador de la estafeta de Correos don Cayetano Aguiló Aguiló, hecho del que dimos cuenta en la edición de ayer.

Realizó el hecho el suicida, anteaer a las seis de la mañana en la fonda donde se hospedaba.

Acudió al lugar del suceso el Juez municipal, al cual en la práctica de las diligencias propias del caso, declaró el Aguiló que los móviles que le indujeron a tomar tal resolución eran disgustos de familia.

El proyectil le quedó alojado en la cabeza sin orificio de salida.

El estado del herido continúa siendo gravísimo, dice el parte.

Audiencia

Por un delito de hurto.—Tres procesados ante los Tribunales

Ayer mañana en la Audiencia tuvo lugar la vista en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Mateo Sastre, Jaime Pascual y Miguel Torres, acusados como autores de haber hurtado un billete de 50 pesetas al vecino de esta capital Pablo Mascaró.

La presidencia del tribunal la ocupó el Presidente de la Sala don Maximiano Bravo.

El Ministerio Público estuvo a cargo del teniente Fiscal don Fidel Alique y de la defensa de los procesados se encargó el letrado don Pedro Bonet de los Herros.

Después del examen de los procesados y de la declaración del perjudicado, depusieron los peritos propuestos por el Fiscal don Miguel Porcel y don Damian Com-

pany, profesores nacionales, y el médico don Eugenio Losada, quienes apreciaron la falta de discernimiento en el procesado Miguel Torres.

En su consecuencia el Fiscal retiró la acusación formulada contra éste, manteniéndola en su integridad en contra de los otros procesados.

Después de los informes de las partes, el Presidente del Tribunal declaró el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra José Vicens Mairata y Catalina Bestard Payeras, acusados de un delito de hurto.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal señor Alique y los procesados estarán defendidos por los Letrados don José Socias y don Alejo Corbella, respectivamente.

Por pesetas

750

Despacho completo de muebles sistema americano, compuesto de:

- Escritorio Bureau
- Sillón giratorio
- Archivador vertical
- Mesa para máquina
- Silla auxiliar

Construcción suprema en madera de roble y barnizado a muñeca.

Tenemos otros Lotes a precios también de reclamo; pídase catálogo

CASA BAR-LOCK

Quint, 7-PALMA

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

- Extenso servicio telegráfico.
- Nutrida información local y de las Islas.
- Selecta colaboración.
- Publica OCHO páginas diariamente.
- Administración y Redacción Danús, 2
- Talleres e Imprenta Santacilla, 3
- PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284
 HORAS DE DESPACHO
 De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

De Tarragona para Palma

saldrá del 20 al 25 del corriente el buque a motor.

«CAPITAN PLANAS»
 admitido carga.
 Para informes: SUCESORES DE B. ESTE-
 LA, Palma.

España. 2 pta. mensuales.
 Extranjero 30 id. semestres.
 ANUNCIOS: 1.ª línea, 25 pesetas por línea; 2.ª línea, 15 pesetas por línea.

DE REGRESO DE MENORCA

Lo que dice Lerroux

De regreso de su viaje a Menorca el jefe del republicanismo español hizo días antes del mitin de la Concentración en Zaragoza las siguientes manifestaciones que copiamos de «La Libertad»:

«Como es sabido, Alejandro Lerroux acaba de llegar de un viaje de propaganda política a Canarias y Baleares. Nos ha hablado con encanto de aquellas provincias y con viva gratitud de las exquisitas atenciones que los republicanos, singularmente, y todos los elementos políticos, le han prodigado.

Pero nuestra curiosidad profesional le ha formulado preferentemente interrogaciones acerca de otros temas de palpitante actualidad. Lerroux, cortés y sincero como siempre, nos ha contestado con franqueza de pensamiento y de palabra.

Ha percibido el revuelto de estos días sobre acontecimientos políticos por virtud de una supuesta o real actitud de los liberales en sus varios matices.

—Dicen—afirma—que parte de las izquierdas monárquicas o todas han pedido o se disponen a pedir el Poder. Las izquierdas no deben ocupar el Poder sin realizar una activa e intensa propaganda que agite la opinión, la prepare y las permita ensar a gobernar con su apoyo y su asistencia. Un mitin ahora y algunos otros hace tiempo no basta para emocionar y apoderarse de la opinión pública.

Hoy, la opinión en España no está con las izquierdas, ni con los conservadores, ni con los republicanos; con nadie. La opinión vive en la mas triste indiferencia. Hay que revivirla y ganarla.

No basta para llegar al Poder un discurso o una intriga. No basta que el conde de Romanones lo apetezca. Hay que demostrar que se aspira a gobernar porque se merece.

La verdad obliga a decir que el actual Gobierno ha cometido yerros que la Prensa ha denunciado y combatido y que el sentimiento liberal del país repugna; pero sería injusto reconocer que ha tenido aciertos; que el Gobierno ha gobernado.

Desde luego hay algo digno de mención: el Sr. Sanchez Guerra ha demostrado energía. Y cuando en la cobardía ambiente se da ese ejemplo, sin tímideces a posibles peligros, es natural que un Gobierno alardee de dignidad, que surja el acierto y que se lo deba reconocer.

Esos aciertos han hecho, sin duda, que se diga del Gobierno que gobierna en liberal y que para gobernar en liberal están los liberales. Yo digo que hágase el milagro y hágalo el diablo... ¿Qué más da, si se nos gobierna en liberal, quien gobierne al país?

¿Es en esto en lo que se apoya el asalto al Poder?

Las izquierdas no pueden asaltar el Poder: deben ganarlo. Y deben ganarlo, como antes queda dicho, por el camino de la opinión y apoyándose en ella. Tiempo han tenido de ello esas fuerzas, si hubiesen aprovechado el que dedicaron a su comodidad veraniega, en vez de emplearlo en una ardorosa propaganda que llegase a las raíces de España.

No niego que pueda sobrevenir una crisis a consecuencia de los debates sobre el expediente Picasso; pero siempre se echaría de menos la preparación que la propaganda engendra.

—Yo—declaraba el gran tribuno—puedo hablar con esta claridad y esta lealtad, porque nunca faltó mi asistencia a las fuerzas de izquierda; ni mi estímulo ni mi simpatía ha de faltarles. Por eso, porque las quiero en condiciones de realizar una fecunda obra de gobierno, y porque tengo un alto y merecido concepto de la formalidad de sus directores, cifro una gran esperanza en el mitin de Zaragoza, aunque no participe de la insana curiosidad de aquellos que presumen que la claudicación o la atenuación caracterice ese acto.

El programa de la concentración de izquierdas lo hipoteca los discursos pronunciados en el Senado y en el Palacio por el marqués de Alhucemas, y al marqués de Alhucemas le caracteriza la formalidad. El programa conocido, pues, sin alteración alguna, será ratificado en Zaragoza, y de desear es que arranque de ese mitin una agitación de la opinión española que nos permita acariciar la idea de un pronto y fuerte Gobierno de izquierdas.

Hasta aquí lo que hemos oído—recogido sintéticamente—al ilustre jefe de los republicanos españoles.

Sentimos no ofrecerlo al público con las galas del bien decir que adornan el verbo de Lerroux. Estamos seguros de la fidelidad con que hemos procurado recoger sus declaraciones, cuya importancia dará motivo seguramente a comentarios apasionados».

UNA CUESTION INTERESANTE

El régimen de retiro obrero

Opinión de los abogados consultados por la Federación Patronal

Hemos recibido la siguiente carta: «Palma a 14 de Noviembre 1922.

Sr. Director de EL DIA.

Presente

Muy señor mío y distinguido amigo:

Teniendo en cuenta lo mucho que se ha dicho sobre el estado legal del régimen obligatorio de Retiros Obreros, y consiguiente eficacia del Real Decreto de 21 de enero de 1921, esta Federación Patronal de mi presidencia, estimó del caso desig-

nar a los distinguidos juristas don José Socias Gradoli y don Miguel Rosselló Alemany, para que en unión del abogado de esta entidad federativa, emitieran informe sobre el particular.

Evacuado dicho informe, del que se ha dado cuenta al Directorio y a la Administrativa, en sesión extraordinaria celebrada en la noche del día de hoy por dichos elementos directivos, éstos han acordado dirigirse a usted para suplicarle muy encarecidamente que para ilustración del público en general, se imponga la molestia de ordenar la inserción de dicho documento en las columnas de su ilustrado diario.

En espera de ser atendidos en nuestra súplica y anticipándole expresivas gracias, se reitera a sus órdenes y de usted atencmo. S. S. q. e. s. m. El presidente General, G. Carbonell.

«Los letrados que suscriben, requeridos por la Federación Patronal de Mallorca, para emitir dictamen relativo al estado legal del régimen obligatorio de Retiros Obreros y consiguiente eficacia del Real Decreto de 21 de enero de 1921, plenamente convencidos, como lo han proclamado las Federaciones Patronales y principalmente la de Mallorca, de la conveniencia social y de la base jurídica de la institución de los Retiros Obreros hacia cuya implantación sobre bases sólidas debe encaminarse los mayores esfuerzos de las representaciones obreras y patronales; pero convencidos también de que las fórmulas concretadas hasta hoy como los medios de implantarlas no responden, a la altura del propósito ni a la necesaria eficacia del medio, después de examinar la legislación aplicable al caso, manifiestan:

1.ª—Que estableciendo la Constitución del Estado que nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones autorizadas para imponerlas, no es legalmente exigible a los patronos el pago de las cuotas tributarias impuestas por el Real Decreto de referencia.

2.ª—Que también carece de toda eficacia el Real Decreto citado para prescribir un procedimiento judicial en pugna con las disposiciones de las leyes orgánicas del poder judicial y de la de enjuiciamiento civil, puesto que las leyes solo por otras pueden derogarse o modificarse.

3.ª—Que en su consecuencia tienen el vicio de nulidad los procedimientos de apremio que al amparo del anticonstitucional Real Decreto citado puedan iniciarse o proseguirse.

4.ª—Que los particulares, que se estimen lesionados pueden hacer valer sus derechos ante el Juzgado de Primera Instancia en trámites de juicio verbal, y siempre con la consiguiente protesta por los que al procedimiento se refiere, pues que aun careciendo de toda eficacia el Real Decreto en cuestión, los Juzgados desvirtúan su actuación conforme a las normas por él establecidas.

Esta tramitación verbal, que no excluye la procedencia del juicio ordinario dirigido a lograr la declaración de nulidad de lo actuado e ilegitimidad de la exacción podría conducir con mayor brevedad y economía al fin deseado, porque la resolución que en ella se dictase por los tribunales habría necesariamente de contener explícita o implícitamente la apreciación necesaria para aclarar y resolver la situación creada por el Real Decreto de 21 de enero de 1921, cauces procesales ambos, el verbal y el ordinario que indefectiblemente han de servir para declarar la falta de derecho y acción para reclamar las cuotas que estimamos ilegalmente impuestas.

Este es nuestro dictamen que sometiendo a todo mejor criterio damos en Palma en el día 11 de noviembre de 1922.

José Socias—Miguel Rosselló—Jaime Enseñat.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Recital Giovacchini

Esta tarde, a las 6 y media, tendrá lugar en el Círculo de Obreros Católicos el primer recital de la serie de este invierno por el barítono don Migue! Giovacchini.

Acompañará a éste, al piano, el profesor don José Oliver.

El programa del mencionado recital, al cual precederá una lectura, acerca de la música en el siglo XVI, es el siguiente:

- I Carissimi (1604-1674) Vittoria, vittoria! —Cantata.
Lengrenzi (1625-1690) Che crudo destino —Arietta.
Strozzi (Bábara) (1625-1677) Amor, non più—Canzone.

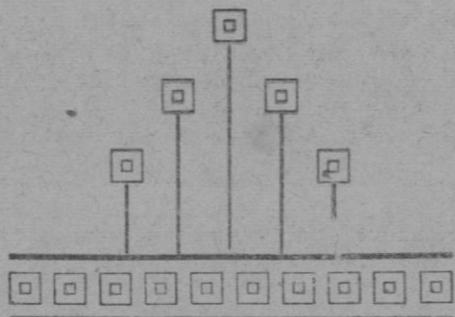
- II Lotti (1667-1740) Pur dleestl bocca bella—Arietta.
Marcello (1686-1739) Il mio bel fuoco—Recitativo ed aria.
Durante (1684-1755) Danza fanciulla—Arietta.

- III Caldara (1671-1763) Come raggio di sol Aria famosa.
Glouck (1714-1387) O del mio dolce ardor.
Vinci (1724-1790) Sentirsi dire dal caro bene.

Fin del programa clásico
Grieg Yo f'amo.
Pol (don Antonio) Malalta d'amor—Folklore mallorquin.
Bizet Toreador, attento—Estrofas.

INGLES

Lecciones colectivas y particulares por profesores español e inglés.
Plaza Pta. Sta. Catalina, 47-2.ª-derecha.



NOCHE DE CARNIVAL EN PALMA HOY a las 8 y media EL ORIGINAL DRAMA DE SOCIEDAD, EN 4 ACTOS Protagonista: ICA DE LENKEFFY Y la quinta jornada de la serie EL NUEVO FANTOMAS

En SANTA CATALINA A las 8 y media Estreno de la 5.ª jornada de la serie EL NUEVO FANTOMAS y otras.

CALZADO higiénico con PISO DE GOMA marca "FORD" Box-calf, corte inglés, doble suela de cuero, a 1.3⁵⁰ y 1.4⁵⁰ Ptas. par

La Fábrica Medina y C^{ia}, S. L.

al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecer al distinguido PÚBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas «Ford» detallando también las VENTAJAS que suponen los zapatos.

- 1.ª La Duración es Doble como minimum que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela.
2.ª No penetra NUNCA la humedad por lo que aun en días de lluvia quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pié, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades.
3.ª El andar es mucho más ligero, y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecen continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente.
4.ª Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pié, hay:
DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido quedando así aislado, aún para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludnble.
5.ª Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Juegos prohibidos
Por haber sido sorprendidos jugando a los prohibidos han sido denunciados varios individuos al Juzgado por la Guardia civil de los puestos de Pollensa y Selva.

Pastor denunciado
En Buñola, la Guardia ha puesto a disposición de la autoridad judicial a un sujeto por haber tenido abandonados 23 pavos en una propiedad de don Pedro Real Bestard, sin permiso para ello.

Por no llevar farol
Por no llevar encendido el correspondiente farol en los vehículos que de noche guiaban, han sido denunciados al ingeniero-jefe de Obras públicas varios individuos por la Guardia civil de los puestos de Pollensa, Campos e Ibiza.

DEBEN CONTINUARSE POR SUBASTA

Los caminos vecinales

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente Real Orden:
«Cuando el Estado ha tenido que construir directamente los caminos vecinales por haberlo así pedido los pueblos interesados la rapidez con que convenía empezar las obras ha obligado a que éstas se ejecutasen por administración en lugar de hacerse por contrata adjudicada en pública subasta, que es lo establecido para las circunstancias normales en el servicio de que se trata.
No existiendo dicho motivo para su continuación en los años venideros, y debiendo fijarse los plazos de construcción de las referidas obras.
S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:
1.º Que para todos los caminos ordenados ejecutar por administración y no terminados, se proponga su continuación en los años sucesivos por el sistema de contrata, para lo cual se liquidarán previamente las construidas, hasta fin del año corriente por administración.
2.º Que para todos los autorizados a construir por los peticionarios, se tramite el expediente respectivo para su continuación en dichos años».

Teatros

Lírico
Se estrena hoy el film «Arizona» de interesante argumento, en el cual hace una creación en su «rol» de protagonista el simpático actor Douglas Fairsbanks.
Asistencia Palmesana
Hoy se estrenará en este concurrido salón el film «La historia de los trece» una de las más bellas creaciones de la gran artista italiana Lida Borelli.
El argumento de la mencionada película está basado en la novela de Honorato de Balzac, que lleva el mismo título.
También se estrenará el cuarto tomo de la interesante serie «Tih-Minh»

Cine Moderno

En este favorecido cine se estrenará hoy el film «Una noche de carnaval» interpretación de la genial Ica Lenkeff.
Dicho film está precedido de gran renombre y su estreno en Barcelona constituyó un éxito.
Se proyectará igualmente el 5.º episodio de la serie «El nuevo Fantomas»

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel León.
Imaginería.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.
Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Palma.
Vigilancia.—7.º Oficial de id.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Religiosas

Día 16.—Santos Rufino y compañeros mártires.
En este día nuestro calendario hace memoria de San Rufino y compañeros mártires que fueron Rufano, Estraton, Artemidoro y Severo de quienes dicen fueron naturales de Andalucía.

No están acordes sus agiógrafos en el lugar de su nacimiento, estándolo, sin embargo con su martirio que padecieron en tiempo de la cruel persecución de Diocleciano y Maximiano.
Enfurecidos los gentiles al ver la resistencia de estos ilustres confesores degollaron a Rufino y Rufiano, despedazaron a Estraton amarrado a dos leños, y quemaron a Artemidoro y a Severo.
Lograron todos la apetecida corona del martirio a principios del siglo III.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz en obsequio de Santa Gertrudis.
Exposición a las seis y media. A las diez Tercia y Misa mayor con música, y sermón por el Rdo. P. Manuel Maria de Barcelona, Superior de los Padres Capuchinos.
Por la tarde actos de coro, Rosario, continuación de la Novena con sermón por el citado orador y la reserva de Su Divina Magestad.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Tren a Inca los sábados

A partir del próximo día 18 todos los sábados periódicamente y hasta nuevo aviso, además de los trenes anunciados en los horarios de esta Compañía saldrá uno de Palma para Inca a las doce horas, con parada en todas las estaciones del trayecto menos Pont d'Inca y Marratxí.

Platos BARATOS LA CARTUJA

Le Printemps DE Antonio M.ª Fuster SAN NICOLÁS, 3-5
GAMUZA ancho 140 cm. gran surtido color 18 Ptas. res, Corte
Pirineo GAMUZA superior. 495 ptas.
Pañete gran surtido, corte 595
Lana Cheviot 375
GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños.
Peletería, Lonería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase.
Visiten esta casa antes de comprar LA MEJOR SURTIDA

OBRAS NUEVAS

La Esclavitud Moderna por Don Miguel Sastre Sub-inspector en Baleares del Retiro Obrero

El Pan de los Cobardes POR Salvador Rodriguez con un exordio del General Weyler

De venta en la LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Cerrajero Mecánico

Se desea práctico en las reparaciones de puertas de acero onduladas.
Dirigirse: P. Cuartera, 10-1.º de 3 a 8 tarde.

Peluquería Juáneda

Se precisa oficial de segunda. Muy buenas condiciones.
Sindicato, 74.—Palma.

SALDOS

De todas clases se compran.
Escribir: Kohn, Pasaje de Maneu, 13-3.º

Nodriz

De 34 años, leche de un mes, desea criatura para lactar en su casa.
Villafranca. C'an Jordiet, Plaza.

FINCA

Situada en el Ensanche, recién construida, 4 metros de fachada y 27 de fondo, se desea vender.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

MOTORES AVANCE

INDUSTRIALES Y MARINOS

Para aceites crudos, con una economía de un 50 a 70 por ciento sobre los motores a bencina, petróleo y gas pobre

MÁXIMUM DE ECONOMÍA Y SEGURIDAD
VENTA DE COMBUSTIBLE PARA DICHOS MOTORES

DEPÓSITO, VENTA y EXPOSICIÓN: en la

Ferretería CASTELLÉT

Plaza Ferrocarril, 26 — PALMA

Seguros Marítimos

La Agencia J. NAVARRO
Plaza Eusebio Estade, 23-3.º teléfono 287
acepta seguros a todo riesgo para todos los países del mundo, cubriendo todos los plecos.
Las Compañías representadas tienen hecho el depósito que marca la Ley de Seguros.

Maderas

Por cambio de local se liquidan todas las existencias de tablonos de todas clases de superior calidad.
Informes: Torrente, 28.—Son Alegre.

Motor a gas pobre

Marca "OTTO"
Vendo uno de 10 HP. con todos sus aparatos. Se puede ver en marcha.
Razón: Herrería, 14.—Tienda de Mercadería.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: calle Obispo, 6.

¿Tiene apetito su hijo?



Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Has de 30 años de exito crecimiento. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Reclame usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Construcción
Carretones y carruajes de todas clases, entrega inmediata.
Esta casa sólo emplea maderas seleccionadas.
A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

En Son Alegre
Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Primer piso
Se alquila en el Pont d'Inca (Carretera), número 40, tiene Parada del Tranvía.
Informes: Café C'an Perico.

PRECIOS DE CALZADO

Brodegi caballero	de 19 a 28 Ptas.
Señora charol	de 21 a 26 »
Id. oscaría	de 18 a 22 »
Jovencitas Bebé charol	de 18 a 22 »
Niñas id. id.	de 13 a 16 »

Casa Cánaves
S. Miguel, 81 (Frente Iglesia S. Antonio)

Chalet
Situado en las inmediaciones de C'as Catalá, con muebles, cuarto de baños y agua a grifo, tanto se vende como se alquila.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende
Se vende una casa tienda, sita en el caserío de Son Serra, calle de Zaragoza, n.º 7.
Informes: San Miguel, 86, bajos.

La Baratura Catalana SINDICATO, 120
Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica.
Pañete vestido señora a pts. 3'50 corte.
Paño abrigos a » 7'00 la cana.
Vestidos lana clase superior » 8'00 corte.
Mantas algodón cana pequeña 4'00 una.
Gran surtido en gabanes y trajes para caballero.
Géneros blancos como nadie.

Bicicleta
Piñón libre contra pedal, en muy buen estado y a toda prueba, se vende.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

VENDO
Moto Humber con side-car con radiador, tres velocidades, dos cilindros, equipada perfectamente y en estado de nuevo.
Automóvil STUDEBAKER, Olmos, 101.

Barbero
Se necesita oficial, ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

TIENDA de VINOS ACREDITADA SE VENDE
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Muchacho
Se desea uno de 12 a 14 años para el cuidado de un almacén.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende
o se alquila casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Compráramos
Madera de encina para construcción de buques.
Informes: «Astilleros Ballester», Contramuelle.

Hombre de media edad
y que sepa algo de cocheró, se necesita para cuidar un trozo de terreno.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

IMPERMEABLES GÉNERO INGLÉS

Precio único: **35 Pesetas**

Gran oportunidad de compra

CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 — PALMA (Entre Mercado y Horne)

A los Propietarios, Colonos y Ganaderos

Productos de la casa COOPER, de Inglaterra

Contra la roña y demás enfermedades del ganado; desinfectantes de cuadras, rediles y departamentos de ganadería.
Insecticidas contra las plagas de los árboles y plantas.
Aperos y maquinaria agrícolas tractores; esquiladoras, incubadoras, etc., etc.
Caballos sementales, pura raza inglesa.

Compra y Venta de fincas. Préstamos

MIGUEL BERNAT, San Miguel, 157, entrel.º - Palma

Se facilitan prospectos y detalles

BAZAR ELÉCTRICO DE M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería.
Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc.
Aparatos para electricidad.
Armaduras para pantallas de seda.
Motores para la industria.
Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

Lámparas Philips 1/2 vatio.
Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).
Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

Moto Indian
Se vende con sidecar y en cochecito de dos asientos de recambio con ruedas de discos un rompe radios, neumáticos nuevos, dos cámaras de repuesto, herramientas que permiten desmontarla en la carretera, dos cadenas de recambio, a toda prueba con tres pasajeros.
Para informes: Juan Nadal, LLUBI.

Joven
que habla perfectamente el francés, se ofrece para servir en Hotel, Restaurant o Café.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Oficial barbero
Se necesita en la PELUQUERÍA COLL. Jaime II, 34.—Palma.

Cocinero SE OFRECE
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Pérdida
Hace varios días fué extraviado un brazalete de platino con brillantes y una perla en el centro. Se gratificará su entrega. Sindicato, 124.

Práctico en Farmacia
Disponiendo de algunas horas durante el día, se ofrece.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Auto marca "DAVID"
Nuevo a toda prueba, Pesetas 5.990.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla
La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada
Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS



FÁBRICA ARTÍCULOS GOMA y AMIANTO MEDINA y CIA

ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES
Ronda Poniente y C. Hornabeque S.ª CATALINA
TELÉFONO 10

AMANTOS GOMAS CORREAS EMPAQUETADURAS

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

LAS SUBSISTENCIAS BAJAN

El Almacén exportador de aves de B. PALOU
Avenida A. Rosselló - 11 y Pasaje Maneu - 27 (Puerta de San Antonio)

Quiere congraciarse con el público consumidor y ser su preferido abastecedor en aves vivas detallándolas siempre económicamente a peso, con precios rigurosamente fijos, anunciados a la vista del comprador.

Hoy ofrece pollos a **4'00 pesetas Kilo**

